



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, abril del año 2026

Señor
CARLOS IVAN ZULUAGA VILLAMARIN
SUPERVISOR CONTRATO No. 9109638
PROFESIONAL G02
Centro De La Construcción
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
abril del año 2026

Referencia: No 9109638 del año 2026

Luis Enrique Giraldo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16453917 de Yumbo, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor del contrato es \$ 36.952.477 m/cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) cuota por el mes de febrero por valor de \$ 4.579.580 m/cte. b) seis (06) cuotas iguales de marzo a agosto por valor de \$ 4.737.497 m/cte. c) una (01) cuota por el mes de septiembre por valor de \$ 3.947.914 m/cte. cada una

Plazo: Será hasta el 25 de septiembre de 2026.

OBJETO:



PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ÁREA DE EDUMATICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONALL DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION EN LA VIGENCIA 2026

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
0	Ppresentación Informe mensual de actividades	Diligenciamiento Formato informe mensual de actividades	Informe mensual de actividades
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Inicio cursos de formación complementaria	Se inician 3 cursos de formación complementaria,
2	Participar bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Reuniones de desarrollo curricular Actualización de Guía de aprendizaje, matriz pedagógica, plan de trabajo, matriz de correlación	Actas de desarrollo curricular ACTA_012_18_03_2026 ACTA_013_25_03_2026 ACTA_014_31_03_2026 ACTA_015_08_04_2026 Guía de aprendizaje Matriz de correlación
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No se participa en estas acciones	En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y	Se inician curso de Excel y Word en	Guía de aprendizaje informática Microsoft



	proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	formación complementaria	Word, Excel e internet. Listados de asistencia Acta juicios evaluativos
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA	No se participa en estas acciones	En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Se hacen aperturas de cursos de diferentes programas de formación. Se crean rutas de aprendizaje	Aperturas Ruta
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y	Inicio de formación en PVD Yumbo, cárcel de menores, candelaria donde se realizan todos los procedimientos exigidos.	Listados de asistencia Actas de concertación Rutas Juicios Evaluativos



	resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras		
8	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Presentación pruebas de SGSST	Certificado de prueba presentada del SGSST
9	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	No se participa en estas acciones	En el mes de referencia no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación contractual
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.	Presentación de reporte mensual bienes y servicios a cargo.	Certificado mi inventario
11	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de	Se realiza programación de los diferentes cursos a impartir	Informe Horas Sofia



	programación y lo definido en el manual de contratación		
12	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Reunión instructores equipo formación complementaria. Diligenciamiento de los informes: mensual de actividades	Actas de desarrollo curricular ACTA_012_18_03_2026 ACTA_013_25_03_2026 ACTA_014_31_03_2026 ACTA_015_08_04_2026 Informe mensual de actividades formato GTH-F-062 V.09. Programación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	22326	Candelaria – Yumbo	05/03/2026	06/03/2026
2	31926	Yumbo – Vives – Candelaria – Yumbo	10/03/2026	13/03/2026
3	43526	Candelaria - Yumbo – Vives Candelaria – Yumbo	16/03/2026	20/03/2026
4	57926	Yumbo – Vives - Candelaria Yumbo	34/03/2026	27/03/2026
5	45526	Yumbo – Vives - Candelaria Yumbo	17/03/2026	20/03/2026

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe ~~de~~ la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **1080339899**, expedida por simple en el mes de. **Marzo** (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti tramites”)

Evidencias en (6) folios



Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto decobro.

Evidencias; disponibles en carpeta GC de la plataforma SECOP II

Cordialmente,

Luis Enrique Giraldo Cepeda
Contratista
C.C. No. 16453917

Recibí a satisfacción:

CARLOS IVAN ZULUAGA VILLAMARIN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 9109638 de 2026
PROFESIONAL GO2